



INACAL
Instituto Nacional
de Calidad

**¿Tiene Ud.
observaciones a estos
Proyectos de Normas
Técnicas Peruanas y/o
Textos Afines?**

**Calidad que
deja huella**

El Instituto Nacional de Calidad, a través de la Dirección de Normalización, en su calidad de autoridad competente en materia de Normalización, invita a los interesados a presentar observaciones, de ser el caso y con la justificación técnica respectiva, a los Proyectos de Normas Técnicas Peruanas y/o Textos Afines que han elaborado los siguientes Comités:

CTN y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS	** PNTP 202.024:2020	LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS. Mantequilla. Requisitos	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece los requisitos de la mantequilla. Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable a la mantequilla.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE PAPA Y SUS DERIVADOS	** PNTP 011.810:2019	PAPA Y DERIVADOS. Harina de papa. Requisitos	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece las definiciones, clasificación y requisitos de calidad e inocuidad que debe cumplir la harina de papa. Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable a la harina de papa destinada al consumo humado o para procesamiento de alimentos e involucra a las papas cultivadas, nativas y modernas.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE FERTILIZANTES Y SUS PRODUCTOS AFINES	** PNTP-ISO 7409:2020	Fertilizante. Rotulado. Presentación y declaraciones	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica el procedimiento para el etiquetado de envases o etiquetas para fertilizantes. Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable para todos los fertilizantes envasados o a granel.
	** PNTP 311.530:2020	FERTILIZANTES. Tamaño de partícula de fertilizantes químicos. Compuestos granulados	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece los requisitos de tamaño de partícula para los fertilizantes químicos granulados. Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable para fertilizantes químicos granulados.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE USO RACIONAL DE ENERGÍA Y EFICIENCIA ENERGÉTICA - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE ILUMINACIÓN	** PNTP-IEC 60598-2-4:2020	Luminarias. Parte 2-4: Requisitos particulares. Luminarias portátiles de uso general	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica los requisitos para luminarias portátiles de uso general para uso en interiores y/o exteriores (por ejemplo, uso en jardines), diferentes de las lámparas de mano (portátiles), diseñadas para utilizarse con o para incorporar fuentes de luz con tensiones de alimentación que no excedan los 250 V .

CTN y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE USO RACIONAL DE ENERGÍA Y EFICIENCIA ENERGÉTICA - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE LAVADORAS Y SECADORAS	** PNTP-IEC 62301:2020	Aparatos electrodomésticos. Medición del consumo de potencia en modo de espera (standby)	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica métodos de medición del consumo de potencia eléctrica en modo(s) de espera y otros modos de baja potencia (modo apagado y modo de red), según corresponda. Es aplicable a productos eléctricos con una tensión de entrada asignada o rango de tensión que se encuentra total o parcialmente en el rango de 100 V de corriente alterna (c.a.) a 250 V de corriente alterna (c.a.) para productos monofásicos y de 130 V de corriente alterna (c.a.) a 480 V de corriente alterna (c.a.) para otros productos.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE GAS NATURAL SECO - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE GAS NATURAL COMPRIMIDO	** PNTP 111.031:2020	GAS NATURAL SECO. Instalaciones de Gas natural comprimido (GNC): Estación de compresión, estación de carga, unidad de trasvase, estación de descompresión, unidad móvil, módulos contenedores o almacenamiento de GNC. Requisitos	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece los requisitos mínimos de construcción, instalación, operación y seguridad para las estaciones de compresión, estación de carga, unidad de trasvase, estación de descompresión, unidad móvil de GNC, módulos contenedores de GNC o Almacenamiento de GNC.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN	** PNTP-ISO 56002:2020	Gestión de la innovación. Sistema de gestión de la innovación. Orientación	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana proporciona orientación para establecer, implementar, mantener y mejorar continuamente un sistema de gestión de la innovación aplicable en toda organización establecida. Es aplicable a: a) las organizaciones que buscan el éxito sostenido mediante el desarrollo y la demostración de su capacidad para gestionar eficazmente las actividades de innovación para lograr los resultados previstos; b) los usuarios, los clientes y otras partes interesadas que buscan tener confianza en la capacidad de innovación de una organización; c) las organizaciones y partes interesadas que buscan mejorar la comunicación a través del entendimiento común sobre qué es lo que constituye un sistema de gestión de la innovación; d) los proveedores de capacitación, evaluación o consultoría en temas de gestión de la innovación y sistema de gestión de la innovación; e) los diseñadores de políticas que buscan una mayor eficacia de los programas de soporte dirigidos a la capacidad de innovación y competitividad de la organización y al desarrollo de la sociedad.
	** PNTP-ISO 56003:2020	Gestión de la innovación. Herramientas y métodos para la alianza en innovación. Orientación	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana proporciona una orientación para la alianza en innovación. Describe el marco de trabajo para la alianza en innovación (véase del capítulo 4 al capítulo 8) y los ejemplos de las herramientas correspondientes (véase del Anexo A al Anexo E) para: — decidir cuándo ingresar a una alianza en innovación; — identificar, evaluar y seleccionar socios; — alinear las percepciones de valor y los retos de la alianza; — gestionar las interacciones de los socios.

CTN y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE PILAS Y BATERÍAS	** PNTP-IEC 60095-2:2020	Baterías de plomo-ácido para arranque. Parte 2: Dimensiones de las baterías y dimensiones y rotulado de los bornes	<p>Esta parte de la IEC 60095 es aplicable a baterías de plomo ácido utilizadas para arranque, iluminación e ignición de vehículos de pasajeros y vehículos ligeros con una tensión nominal de 12 V .</p> <p>Todas las baterías en conformidad con este Proyecto de Norma Técnica Peruana pueden ser aseguradas al vehículo ya sea por medio de salientes o pestañas alrededor de la caja o por medio de un sistema de sujeción acoplado a la tapa.</p>
	** PNTP-IEC 60095-7:2020	Baterías de plomo ácido para arranque. Parte 7: Requisitos generales y métodos de ensayo para baterías de motocicletas	<p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable a las baterías de plomo-ácido utilizadas principalmente como fuente de energía para el arranque de motores de combustión interna, iluminación y encendido (SLI) de motocicletas y otros vehículos deportivos a motor. El voltaje nominal es 12 V o 6 V .</p> <p>Las definiciones y los criterios de ensayo en este documento son solamente para baterías con un voltaje nominal de 12 V . Para las baterías con un voltaje nominal de 6 V , todos los voltajes tienen que ser divididos por dos.</p>
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE EXPLOSIVOS Y ACCESORIOS DE VOLADURA	** PNTP 311.278:2020	EXPLOSIVOS Y ACCESORIOS DE VOLADURA. Nitrato de amonio grado ANFO. Requisitos	<p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece los requisitos a cumplir por el nitrato de amonio utilizado como componente en el agente de voladura llamado ANFO.</p> <p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable al nitrato de amonio grado ANFO.</p>
	** PNTP 311.353:2020	EXPLOSIVOS Y ACCESORIOS DE VOLADURA. Detonador no eléctrico. Requisitos	<p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece los requisitos a cumplir por los detonadores no eléctricos en general empleados para voladura.</p> <p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable a los detonadores no eléctricos en general empleados para voladura de uso civil.</p>
	** PNTP 311.354-1:2020	EXPLOSIVOS Y ACCESORIOS DE VOLADURA. Detonador no eléctrico. Parte 1: Método de ensayo para determinar la sensibilidad a la iniciación	<p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece el método de ensayo para determinar la sensibilidad a la iniciación a cumplir por el detonador no eléctrico.</p> <p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable a todos los detonadores no eléctricos empleados en voladuras en general.</p>
	** PNTP 311.355:2020	EXPLOSIVOS Y ACCESORIOS DE VOLADURA. Detonadores eléctricos. Requisitos	<p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece los requisitos a cumplir por los detonadores eléctricos utilizados en voladuras, con el propósito de asegurar su funcionamiento, manipulación y empleo para minimizar el riesgo al usuario.</p> <p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable a todos los detonadores eléctricos utilizados en voladuras de uso civil.</p>
	** PNTP 311.356-2:2020	EXPLOSIVOS Y ACCESORIOS DE VOLADURA. Detonadores eléctricos. Parte 2: Método de ensayo para determinar la resistencia a la presión hidrostática	<p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece el método de ensayo para determinar la resistencia a la presión hidrostática a cumplir por el detonador eléctrico.</p> <p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable a todos los detonadores eléctricos utilizados en voladuras de uso civil.</p>

CTN y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
	** PNTP 311.356-3:2020	EXPLOSIVOS Y ACCESORIOS DE VOLADURA. Detonadores eléctricos. Parte 3: Método de ensayo para determinar la resistencia al impacto	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece el método de ensayo para determinar la resistencia del detonador eléctrico al impacto de una masa determinada. Este proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable a todos los detonadores eléctricos utilizados en voladuras de uso civil.
	** PNTP 311.356-4:2020	EXPLOSIVOS Y ACCESORIOS DE VOLADURA. Detonadores eléctricos. Método de ensayo para determinar el tiempo de retardo	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece el método de ensayo para determinar el tiempo de retardo a cumplir por el detonador eléctrico. Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable a todos los detonadores eléctricos utilizados en voladuras de uso civil.
	** PNTP 311.356-5:2020	EXPLOSIVOS Y ACCESORIOS DE VOLADURA. Detonadores eléctricos. Parte 5: Método de ensayo para determinar la corriente de seguridad	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece el método de ensayo para determinar la corriente de seguridad del detonador eléctrico. Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable a todos los detonadores eléctricos utilizados en voladuras de uso civil.
	** PNTP 311.356-6:2020	EXPLOSIVOS Y ACCESORIOS DE VOLADURA. Detonadores eléctricos. Parte 6: Método de ensayo para determinar la corriente de encendido en serie	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece el método de ensayo para determinar la corriente de encendido en serie a cumplir por el detonador eléctrico. Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable a todos los detonadores eléctricos utilizados en voladuras de uso civil.
	** PNTP 311.356-7:2020	EXPLOSIVOS Y ACCESORIOS DE VOLADURA. Detonadores eléctricos. Parte 7: Método de ensayo para determinar la seguridad contra electricidad electrostática	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece el método de ensayo para determinar la seguridad contra la electricidad electrostática a cumplir por el detonador eléctrico. Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable a todos los detonadores eléctricos utilizados en voladuras de uso civil.

** 60 días calendario

Estos Proyectos de Normas Técnicas y/o Textos Afines estarán a disposición del público interesado para su consulta por un periodo de (**) 60 días calendario contados a partir de la fecha de publicación de este aviso. Para efectos de revisar las mencionadas Normas, podrá contactar con el Centro de Información y Documentación del Instituto Nacional de Calidad dirigiéndose al correo electrónico: cid@inacal.gob.pe.

Para el caso de los Proyectos de Normas Técnicas y/o Textos Afines que sean adopción de Normas de organismos internacionales (ISO, IEC), se podrá acceder a un extracto de las mismas, debido a los derechos de autor y propiedad intelectual, que se encuentran amparados en los compromisos que ha suscrito el INACAL con estas organizaciones de normalización.

Durante el citado período, las observaciones se podrán entregar según el formato adjunto, a través de correo electrónico a discusionpublica@inacal.gob.pe, indicando en el asunto el código de la Norma Técnica Peruana.

Formato de opinión

Nombre:

Fecha:

Entidad:

Código	Título	Capítulo / Subcapítulo	Observaciones	Justificación	Propuestas de texto



INACAL
Instituto Nacional
de Calidad
Normalización

Viernes, 19 de febrero de 2021